

San Salvador, 25 de Junio de 2020

Respetables Señores
Diputados Secretarios
De la Honorable Asamblea Legislativa
Presente

ASAMBLEA LEGISLATIVA	
Gerencia de Operaciones Legislativas	
Sección de Correspondencia Oficial	
HORA:	15:33
Recibido el:	25/06/2020
Por:	

Soy Berta Gilma Carpio de Salguero, Licenciada en Contaduría Pública, salvadoreña por nacimiento, de cuarenta y seis años de edad, de honradez y competencia notorias, estando en pleno ejercicio de mis derechos como ciudadana y habiéndolo estado en los tres años anteriores, con más de veinte años de experiencia al servicio de la Administración Pública, de los cuales, nueve de ellos fueron como auditora de la Dirección General de Impuestos Internos, siete años en la Dirección General de Contabilidad Gubernamental, ambas Direcciones del Ministerio de Hacienda y actualmente con más de cuatro años trabajando como auditora de la Corte de Cuentas de la República. Y me refiero al Proceso de Selección a Presidente y Magistrados de la Corte de Cuentas de la República para el período 2020-2023; y vengo ante Su Autoridad, a mostrarme como interesada en participar en dicho proceso.

Con base a lo establecido en el artículo 131 ordinal 19º en el que se señala que corresponde a la Asamblea Legislativa: "Elegir por votación nominal y pública a los siguientes funcionarios: Presidente y Magistrados de la Corte Suprema de Justicia, Presidente y Miembros del Concejo Centras de Elecciones, Presidente y Magistrados de la Corte de Cuentas de la República, Fiscal General de la República y Procurador General de la República..."

Asimismo en consideración a que de acuerdo a lo regulado en el Reglamento Interior de la Asamblea Legislativa, el plazo para presentar las propuestas de candidatos a los cargos de Presidente y Magistrados de la Corte de Cuentas de la República, deberán recibirse 60 días antes de concluir el período de los actuales funcionarios.

Hago de su conocimiento, que no estoy afiliada ni pertenezco a ningún partido político o grupo de poder en el país, y que se me admita como candidata a Presidenta o Magistrada de la Corte de Cuentas de la República, para el período 2020-2023.

Por lo que para ello, presento mi Curriculum Vitae junto con toda la documentación requerida.

Señalo para oír notificaciones, mi correo electrónico; l y mis teléfonos.

Sin otro particular, quedo a la espera.



Berta Gilma Carpio de Salguero
DU'
NIT

Berta Gilma Carpio de Salguero

25-06-2020



Profesión : Licenciada en Contaduría Pública

Número :

Edad : 46 Años

Teléfono:

Correo :

Licencia :

FORMACIÓN ACADÉMICA

- Primaria** : Colegio Evangélico Centroamericano, 2º Lugar
- Secundaria** : Liceo Cristiano Rev. Juan Bueno Central
- Bachillerato** : Liceo Cristiano Rev. Juan Bueno Central
- Título obtenido** : Bachiller Comercial Opción Contador, 2º Lugar
- Superiores** : Graduada en Lic. en Contaduría Pública de la Universidad Cristiana de Las Asambleas de Dios (2001-2002). Estudié mi carrera en la Universidad de El Salvador adquiriendo la calidad de egresada (1992-1997)
- Otros** : * Año y medio estudiando una Maestría en Administración Pública Universidad Centroamericana José Simeón Cañas (UCA)
Materias cursadas:
1. Introducción a las Ciencias Políticas,
2. Administración Pública, Competencias, Derechos y Responsabilidades
3. Gobernanza y Reforma de Administración Pública
4. Ética en la Administración Pública
5. Políticas Públicas con Enfoque de Derechos Humanos
6. Desarrollo y Cambio Organizacional de la Administración Pública
7. Función Pública
8. Finanzas Públicas
9. Gobierno Abierto y Participación Ciudadana
10. Habilidades Directivas para la Gestión de Recursos Humanos en el Sector Público
11. Planificación Estratégica y Gestión por Resultados en la Administración Pública
12. Auditoría de la Administración Pública (en proceso)
- *Cursos libres de inglés para el trabajo impartidos por docentes del Ricaldone y Prolingua según Convenio entre INSAFORP - Corte de Cuentas (1 básico y 2 intermedios recibidos en 2018)
- *Clases particulares para rendir examen TOEFL (De Enero a Mayo de 2012)
- *Cursos libres de inglés avanzado impartido por la Escuela Americana en las instalaciones del Ministerio de Hacienda, de febrero a julio de 2008.
- *Cursos Libres en Idioma Inglés Centro Cultural Salvadoreño (16 Cursos recibidos, finalizando con el Advanced Grammar Skill (1999)

CAPACITACIONES RECIBIDAS**ON LINE Y EN EL EXTERIOR:**

- ✓ *Curso denominado "The Regular Session on Land Policy for Sustainable Rural Development", desarrollado en Taiwán, del 19 de octubre al 28 de noviembre de 2012.*
- ✓ *Curso de Tributación "International Seminar on Taxation, General Course" el cual se llevó a cabo en Japón del 19 de agosto al 16 de noviembre de 2003. Dicho curso tenía como objetivo conocer todo el marco tributario e histórico de Japón a fin de evaluar qué aspectos de su cultura tributaria pudieran implementarse en nuestro país con el ánimo de incentivarla.*
- ✓ *OECD ISTAX Seminar. recibido en Tokyo, Japón. Octubre 2003.*
- ✓ *Curso on-Line "Introducción de Gestión Económica y Presupuestaria de Municipios. El Control de la Gestión Económica. 8ª Edición, impartido por la Fundación Ceddet y supervisado por el Instituto Nacional de Administración Pública (INAP) del Ministerio de Administraciones Públicas de España, del 5 de octubre al 20 de diciembre de 2009.*
- ✓ *Curso on-Line "La Función Directiva Pública-Habilidades Directivas 7ª Edición", impartido por la Fundación CEDDET y supervisado por el Instituto Nacional de Administración Pública (INAP) del Ministerio de Administraciones Públicas de España, del 11 de mayo al 21 de junio de 2009.*

EN EL SALVADOR:

- ✓ *Diplomado en Educación Continuada, que comprendió el: Taller de Práctica de Auditoría Financiera y Taller de Práctica de Auditoría Fiscal, impartido por la Escuela Contable de la Corporación de Contadores de El Salvador, del 30 de junio al 25 de agosto de 2018.*
- ✓ *Curso de Formación de Auditores Gubernamentales, impartido por la Corte de Cuentas de la República, del 1 de abril al 30 de junio de 2016.*
- ✓ *Curso sobre Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (NICSP), "Bienes y sus Costos" del 7 al 11 de diciembre de 2015, impartido por la consultora argentina Dra. Carmen de Palladino, auspiciado con fondos del BID.*
- ✓ *Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF Completas), impartido por el Lic. Miguel Ángel Pérez de Avance y Desempeño, S.A. de C.V. en coordinación con el Ministerio de Hacienda, del 16 al 30 de noviembre y del 1 al 4 de diciembre de diciembre de 2015.*
- ✓ *Curso de Liderazgo Gerencial impartido en FEPADE con fondos AECID, en varias sesiones del mes de octubre y noviembre 2015.*
- ✓ *Curso de "Evaluación de Proyectos de Inversión", impartido por el master Carlos Alfredo Castro Hernández, en las instalaciones de la Universidad Dr. José Matías Delgado en colaboración con el INSAFORP.*
- ✓ *Seminario en Educación Continuada, Módulo 1: NIIF PYMES, Módulo 2: NIAS, Módulo 3: Ética Profesional, Módulo 4: Leyes Tributarias, Módulo 5: Leyes Mercantiles, impartido por docentes de la Corporación de Contadores de El Salvador, del 15 de Noviembre al 13 de Diciembre de 2014.*
- ✓ *Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES (NIIF para PYMES), impartido dentro de las instalaciones de la Corporación de Contadores de El Salvador, del 18 de Noviembre al 11 de Diciembre de 2014*
- ✓ *Curso sobre Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (NICSP), del 7 al 17 de agosto de 2012, impartido por la consultora argentina Dra. Carmen de Palladino, auspiciado con fondos del AID.*
- ✓ *III Diplomado en Política Fiscal en El Salvador, del 7 de mayo al 16 de julio de 2011, impartido por la Fundación Nacional para el Desarrollo y la Universidad Tecnológica de El Salvador, con el apoyo de la Embajada de España en El Salvador y AECID.*
- ✓ *Curso de Contabilidad Gubernamental, impartido por el Ministerio de Hacienda del 2 al 25 de febrero de 2009. Nota obtenida: 9.5.*

- ✓ *Técnico Operador de computadoras* software: MS-DOS, Lotus 123, Quatro Pro, Wordstar, Word Perfect, D' Basic, y Fox Basic. Manejo de Microsoft Excel, Microsoft Word y Power Point y Paint.
- ✓ Manejo de paquetes informáticos de Contabilidad Gubernamental: SAFI I, SAFIMU II, SAFIM y SICGE.
- ✓ Manejo de Leyes, Manuales, Normas e Instructivos Gubernamentales tales como: Manual de Auditoría emitido por la Corte de Cuentas de la República, Normas de Auditoría Gubernamental emitidas por la Corte de Cuentas de la República, Ley Orgánica de Administración Financiera del Estado (Ley AFI) y su Reglamento de Aplicación, Manual Técnico del Sistema de Administración Financiera Integrado (SAFI), Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública (LACAP), Manual de Procesos para la Ejecución Presupuestaria, Normas Técnicas de Control Interno emitidas por la Corte de Cuentas de la República, Ley de la Corte de Cuentas de la República, Código Municipal, Ley de Creación del Fondo para el Desarrollo Económico y Social de los Municipios (FODES) y su Reglamento de Aplicación, Ley Reguladora del Endeudamiento Público Municipal, Normas Administrativas para la Categorización, Certificación y Control de la Deuda Pública Municipal, Ley General Tributaria Municipal, Programa de Supervisión emitido por la Dirección General de Contabilidad Gubernamental para las instituciones de Gobierno Central, Instituciones Autónomas y Municipalidades, entre otros.
- ✓ Manejo de leyes tributario mercantiles aplicables en el país tales como: Código Tributario, Ley de Impuesto sobre la Renta, Ley de Impuesto a la Transferencia de Bienes Muebles y a la Prestación de Servicios, Código de Comercio, además de sentencias emitidas por el Tribunal de Apelaciones de los Impuestos Internos y Aduana así como fallos emitidos por la Sala de lo Contencioso Administrativo de la Corte Suprema de Justicia relativos recursos interpuestos en materia tributaria; de igual forma manejo de opiniones emitidas por el Director General de Impuestos Internos por consultas efectuadas por los contribuyentes.

SEMINARIOS Y TALLERES :

CORTE DE CUENTAS

- ✓ Foro Regional SICA 2019 (del 3 al 4 de diciembre de 2019).
- ✓ Ley de la Jurisdicción Contencioso Administrativo, (del 20 al 26 de noviembre de 2019)
- ✓ Marco General del Juicio de Cuentas (Noviembre 2019)
- ✓ Prevención de Lavado de Dinero y de Activos (Agosto 2019)
- ✓ Aplicación de la Guía de Auditoría Financiera de Proyectos financiados por la Cooperación Internacional (Guía del BID 2018) (Junio 2019)
- ✓ Microsoft Word, (Noviembre 2018)
- ✓ Sistema de Administración Financiera Integrada Municipal (SAFIM), impartido por el Ministerio de Hacienda (Del 15 al 17 de Octubre de 2018)
- ✓ Marco Jurídico y Estructura Institucional del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA), (Septiembre 2018)
- ✓ Detección de Ofertas Colusorias (Marzo 2018)
- ✓ Papeles de Trabajo de Auditoría en Medios Magnéticos, (Marzo 2017)
- ✓ Normas de Auditoría Gubernamental, con enfoque a la Auditoría de Gestión (Noviembre 2016)
- ✓ Técnicas de Investigación del Delito Financiero, Lavado de Dinero y Activo, Financiamiento del Terrorismo con Enfoque basado en Administración de Riesgos, (Octubre 2016)
- ✓ Auditoría de Sistemas Informáticos, (Septiembre 2016)
- ✓ Prevención de Violencia de Género, Marco Legal y Protocolo, (Junio 2016)
- ✓ Ley de la Corte de Cuentas como Marco de Referencia en la Fiscalización Administrativa y Jurisdiccional, (Junio 2016)
- ✓ Normas de Auditoría Interna Gubernamental (NAIG), Versión 2014, (Noviembre 2014)
- ✓ Redacción de Hallazgos de Auditoría, (Agosto 2014)
- ✓ Auditoría para No Auditores, (Agosto 2014)
- ✓ Ley de la Corte de Cuentas como Marco de Referencia en la Fiscalización Administrativa y Jurisdiccional, (Julio 2014)

MINISTERIO DE HACIENDA

- ✓ Manejo de Word Space Advance y otros utilitarios para elaboración de informes gerenciales.
- ✓ Optimizaciones al aplicativo SAFII, Cambios por aplicación de la Cuenta Única del Tesoro (CUT)
- ✓ Generalidades para la elaboración de las estadísticas del Fondo Monetario
- ✓ Manejo de software Word y Excel Avanzado
- ✓ Análisis e Interpretación de Estados Financieros, impartido por personal del Banco Central de Reserva

- ✓ *Reforma del Presupuesto Público. Presupuesto por Programas orientado a Resultados.*
- ✓ *Propuesta de Ley de la Función Pública*
- ✓ *Proyecciones Presupuestarias y Financieras.*
- ✓ *Formación de los Comités de Seguridad y Salud Ocupacional, el cual se desarrolló mediante los siguientes módulos: Módulo I: "Aspectos Generales de la Prevención de Riesgos Laborales y Gestión de los Comités"; Módulo II: "Gestión de Riesgos Laborales"; Módulo III: "Metodología a la Gestión de Riesgos"; Módulo IV: "Aspectos Básicos de la Salud Ocupacional", Módulo V: "Aspectos Administrativos de la Seguridad Ocupacional y Técnicas de Comunicación, Información y Negociación".*
- ✓ *Programa de Fortalecimiento al Clima Laboral Institucional, desarrollado a través de los módulos siguientes: Módulo I: "Inteligencia Emocional"; Módulo II: "Orientación a la Calidad en la Gestión Pública y Valores para una Gestión Pública de Calidad"; Módulo III: "Productividad Laboral y Motivación en los Equipos de Trabajo"; Módulo IV: "Comunicación Asertiva y Relaciones Interpersonales".*
- ✓ *Consolidación de los Estados Financieros del Sector Público.*
- ✓ *Acreditación de los Miembros de Comités de Seguridad y Salud Ocupacional.*
- ✓ *Presupuesto Público, del Programa de Fortalecimiento en Presupuesto y Proyecciones del Sector Público.*
- ✓ *Manejo de COGNOS, paquete utilitario de tablas dinámicas.*
- ✓ *Equidad de Género.*
- ✓ *Ley de Adquisiciones y Contrataciones (LACAP).*
- ✓ *Manejo de Tablas Dinámicas.*
- ✓ *Manual del Usuario para el Manejo de la Aplicación Informática SAFI I.*
- ✓ *Presupuesto por Áreas de Gestión-Actualización.*
- ✓ *Curso de Fortalecimiento y Actualización en Contabilidad Gubernamental.*
- ✓ *Técnicas de Investigación y Análisis.*
- ✓ *Ley del Servicio Civil.*
- ✓ *Cultura de Calidad para lograr la Productividad.*
- ✓ *Reglamento de la Ley de Ética Gubernamental.*
- ✓ *Formación de Instructores.*
- ✓ *Presupuesto por Áreas de Gestión.*
- ✓ *Facultades conferidas a la Unidad de Investigación Penal Tributaria y su interrelación con las Unidades Fiscalizadoras.*
- ✓ *Ley de Ética Gubernamental.*
- ✓ *Aplicación de Métodos Indirectos dentro de la Fiscalización.*
- ✓ *Manual para la Planificación y Ejecución de la Fiscalización.*
- ✓ *Elaboración de Informes de Auditoría.*
- ✓ *Análisis e Interpretación de Estados Financieros.*
- ✓ *La Prueba en el Derecho Tributario.*
- ✓ *Implementación del Código Tributario en El Salvador.*
- ✓ *Uso de Excel Avanzado.*
- ✓ *Discusión de Casos de Fiscalización.*
- ✓ *Normas ISO 9001 Versión 2000.*
- ✓ *Sistema Tributario de Taiwán.*
- ✓ *Formación de Auditores Tributarios Futuro XVIII relativo a la Aplicación de las Leyes Tributarias, Mercantiles, Contabilidad y Auditoría dentro del proceso de Fiscalización.*
- ✓ *Calidad en el servicio y trabajo en equipo (FEPAD-MH).*

UNIVERSIDAD DR. JOSÉ MATÍAS DELGADO:

- ✓ *Programa de Formación Integral en Docencia Universitaria, desarrollado mediante la implementación del "Modelo Educativo Institucional Constructivista-Humanista" en el Proceso de Enseñanza Aprendizaje, desarrollado de febrero a noviembre de 2016, con un total de 560 horas virtuales.*

OTRAS INSTITUCIONES

- ✓ *Kaisen, impartido por el Ing. José Mauricio López, ex becario de Japón.*
- ✓ *Las 5 "S" Un Método de Trabajo Japonés, impartida por el Lic. Jesús Armando Aguilera, ex becario de Japón.*

BANCO AGRICOLA:

- ✓ *Seminario de Relaciones Humanas Públicas y Motivación*
- ✓ *Seminario de Manejo del Cambio*

- ✓ Seminario de Calidad en el Servicio al Cliente
- ✓ Seminario de los 7 Hábitos para una Persona Altamente Efectiva
- ✓ Seminario de Motivación e Integración al Trabajo
- ✓ Formación de Equipos de Trabajo
- ✓ Seminario "Sentimientos"
- ✓ Recuperación Eficiente de la Cartera Morosa
- ✓ Lavado de Dinero

BANCO CUSCATLÁN:

- ✓ Seminario de Relaciones Humanas (I.S.S.S)
- ✓ Seminario de Buen Servicio al Cliente
- ✓ Seminario de Calidad Total

EXPERIENCIA LABORAL

1) CORTE DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA (del 1 de abril de 2016 a la fecha).

Función Realizada:

Desarrollo de auditorías financieras, auditorías de gestión y exámenes especiales a instituciones del sector público o entidades que ejecuten proyectos con fondos públicos, préstamos externos o donaciones.

2) MINISTERIO DE HACIENDA

Para ingresar a la Institución tuve que participar en un Curso de Capacitación y Evaluación del 15 de Noviembre al 19 de Diciembre de 1999; no obstante la fecha oficial de contratación fue a partir del 10 de Enero de 2000 a la fecha.

*****DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL*****

****Departamento de Análisis Financiero y Estadística**

***Unidad de Análisis Financiero**

Cargo : Jefa Ad-Honorem de Unidad de Análisis Financiero (Del 7 de Septiembre de 2015 al 31 de marzo de 2016).

Jefe Inmediato : Lic. Luis Antonio Campos

Cargo : Analista Estadístico Económico y Financiero (Del 6 de Diciembre de 2010 al 6 de septiembre de 2015).

Jefe Inmediato : Lic. Luis Antonio Campos

Función Realizada

- ✓ Analizar informes contables y presupuestarios del Sector Público y Municipal y presentar observaciones y resultados de los mismos.
- ✓ Preparar cuadros y estados presupuestarios del Informe de la Gestión Financiera del Estado.
- ✓ Preparar cuadros y estados presupuestarios del informe mensual sobre análisis financiero y consultorías de la gestión financiera del Estado.
- ✓ Realizar investigaciones de campo, presentar resultados para resolver casos de excepción, tales como estudios sobre requerimientos institucionales u otros organismos.
- ✓ Proporcionar asesoría financiera relacionada con la gestión del Sector Público y Municipal a las autoridades superiores.
- ✓ Colaborar en la preparación de cuadros y análisis presupuestarios del informe trimestral y consultorías de la gestión financiera del Estado.
- ✓ Colaborar en la preparación de cuadros y análisis para el Informe de la Deuda Pública Municipal.
- ✓ Dar seguimiento a la situación de la deuda pública municipal.
- ✓ Preparar estados y cuadros de las Estadísticas de las Finanzas Públicas para ser remitidas al Fondo Monetario Internacional, trimestral y anualmente.
- ✓ Dar seguimiento mensualmente a las modificaciones al Presupuesto Ordinario y Presupuestos Especiales.
- ✓ Preparar información solicitada por Organismos como la SIECA, ICEFI, etc.
- ✓ Colaborar en la elaboración del plan anual de trabajo de la unidad.

- ✓ Dar seguimiento a las cuentas de la renta devengada, préstamos externos y donaciones de los organismos multilaterales.
- ✓ Colaborar en la preparación de información sobre las Estadísticas de las Finanzas Públicas requeridas por el Fondo Monetario Internacional.
- ✓ Elaboración de estudios para la emisión de las Certificaciones de Categorización de Endeudamiento Municipal.

****Departamento de Supervisión –DGCG**

***Unidad de Supervisión y Asistencia Técnica Municipal, Gobierno Central y Autónomas,**

Cargo : Supervisor Contable (Del 5 de Enero de 2009 al 5 de Diciembre de 2010)
Jefe Inmediato : Licda. Leidi Esmeralda Linares Medrano
Licda. Berta Noemy Vaquerano

Función Realizada :

- ✓ Supervisar en las instituciones públicas y municipalidades de todo el país la Aplicación de la Ley AFI, su Reglamento y las Técnicas de Contabilidad Gubernamental, en el registro de los hechos económicos.
- ✓ Asesorar a los usuarios del sistema de Contabilidad Gubernamental sobre aspectos financieros y legales aplicables al ámbito de la Contabilidad Gubernamental.
- ✓ Atender requerimientos Técnicos de las Unidades Contables en materia tributaria, presupuestaria y contable.
- ✓ Atender casos especiales como elaboración de procedimientos técnicos e investigar sobre requerimientos de usuarios externos.
- ✓ Preparar Informes Técnicos correspondientes a investigaciones realizadas.
- ✓ Aplicar Observaciones por Escrito cuando la información no cumpla con los requisitos legales y técnicos.
- ✓ Preparar y mantener el archivo permanente y temporal de papeles de trabajo de las Instituciones a cargo.
- ✓ Participación en la elaboración del Informe de la Gestión Pública presentado a la Asamblea Legislativa.

*****DIRECCION GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS*****

***Unidad de Audiencia y Apertura a Pruebas, D.G.I.I.**

Cargo : Técnico Contable (Del 21 de Enero de 2008 al 4 de Enero de 2009)
Jefes Inmediatos : Lic. José Antonio Pérez
Licda. Sonia Iveth Martínez y Lic. Luis Emilio Rivera
Lic. Fredi E. González y Licda. Yanira Mendoza

Función Realizada :

- ✓ Orientar al personal técnico adscrito a las distintas unidades fiscalizadoras, sobre aspectos contables, financieros, legales y sobre los procedimientos que deben observarse durante el desarrollo de las actividades de inspección, investigación, control y fiscalización.
- ✓ Proporcionar por escrito respuesta a las consultas planteadas por las distintas unidades fiscalizadoras sobre aspectos contables, financieros y legales, así como atender y resolver las consultas enviadas directamente por la jefatura de la División Jurídica, provenientes de otras dependencias estatales y de los diferentes sujetos pasivos.
- ✓ Difundir oportunamente entre las diferentes unidades fiscalizadoras, los criterios técnico-jurídicos emanados por el Tribunal de Apelaciones de los Impuestos Internos y de Aduanas, Sala de lo Constitucional y Sala de lo Contencioso Administrativo, ambas de la Corte Suprema de Justicia y las consultas evacuadas por la División Jurídica.
- ✓ Detectar y señalar las deficiencias de tipo legal y contable que contengan los expedientes e informes de auditoría, remitidos por las unidades fiscalizadoras; asimismo, de llevar a cabo la ejecución del procedimiento en que se conceden a los contribuyentes los derechos constitucionales de audiencia y defensa, en atención a lo establecido en los artículos 186 y 260 del Código Tributario.

***SUBDIRECCIÓN DE GRANDES CONTRIBUYENTES, D.G.I.I**

Cargo : Auditor Tributario (De Octubre de 2002 al 20 de enero de 2008)
Jefes Inmediatos : Lic. Edgard Antonio Hernández Arévalo

Lic. Nelson Manuel Moran Tovar
Lic. Carlos Mauricio Alfaro Rauda

Función Realizada :

- ✓ *Planificación, análisis y seguimiento del comportamiento tributario reflejado en contribuyentes clasificados dentro de la cartera de grandes contribuyentes, tomando en consideración variables tales como, actividad económica desarrollada, operatividad, antecedentes, comportamiento tributario de otros contribuyentes con el mismo giro y nivel de operaciones, programación en la meta de pago de impuestos, etc. a fin de establecer los procedimientos y medidas de control a seguir, que coadyuven a alcanzar y mejorar las metas de recaudación programadas por cada contribuyente asignado.*
- ✓ *Desarrollo de auditorías integrales a contribuyentes clasificados dentro de la cartera de grandes contribuyentes, a fin de verificar el cumplimiento de sus obligaciones tributarias, o para efectos de verificar si son procedentes las peticiones solicitadas por los contribuyentes o por denuncias de terceros.*
- ✓ *Desarrollo de auditorías puntuales por estudios específicos tales como: levantamiento de inventarios, verificación del correcto pago del FOVIAL en contribuyentes obligados, análisis de dictámenes fiscales, control de ventas, fedatarios y otros.*
- ✓ *Trabajos en conjunto con la Dirección General de Aduanas a fin de verificar la legal tenencia de inventarios, verificación física en ingreso de mercaderías contra sus respectivas declaraciones en aduanas.*
- ✓ *Apoyo a otras unidades en actividades tales como: recepción y verificación de declaraciones manuales y del sistema DET (Centros Express); recepción y análisis de dictámenes fiscales (Unidad de Asuntos Internos) entre otros.*

***SUBDIRECCIÓN DE MEDIANOS CONTRIBUYENTES D.G.I.I.**

Cargo : Auditor Tributario (Del 10 de Enero de 2000 a Septiembre de 2002)

Jefe Inmediato : Lic. José Ernesto Morales Olmedo

Función Realizada :

Auditorías integrales a contribuyentes clasificados dentro de la categoría de medianos contribuyentes, así como desarrollo de planes especiales en conjunto con la Dirección General de Aduanas, Policía de Finanzas y la Corte de Cuentas de la República, además de ejecución de planes masivos orientados a la verificación de emisión de documentos legales y el cumplimiento de obligaciones sustantivas y formales.

3) UNIVERSIDAD DR. JOSE MATIAS DELGADO

(Del 15 de julio a diciembre de 2012 y del 21 de julio de 2014 al 30 de junio de 2016)

Cargo : Catedrática de las materias de Auditoría Gubernamental y Contabilidad Gubernamental

Jefe Inmediato : Lic. José Napoleón Gómez Salmerón

Función Realizada :

Enseñanza relacionada con leyes, normativa técnica, procedimientos y casos prácticos relacionados con las materias de Contabilidad Gubernamental y Auditoría Gubernamental.

4) BANCO AGRÍCOLA, S.A.

(Del 7 de marzo de 1994 al 14 de noviembre de 1999)

***CENTRO DE COBROS**

Cargo : Funcionaria de Recuperación de Créditos

Jefe Inmediato : Sr. Julio Falla

Función Realizada :

Gestión de cobro administrativo en cartera de créditos de vivienda, capital de trabajo, vehículos y personales; asimismo análisis de expedientes para la elaboración de puntos de acta presentados a un Comité de Créditos a fin de trasladarlos casos que ameritan al cobro judicial, refinanciamientos, ampliaciones de plazo o absorción.

***GERENCIA DE CRÉDITOS PERSONALES C.B.F.**

Cargo : Auxiliar Contable del Departamento de Préstamos

Jefes Inmediatos : Sra. Olga de Ávila
Sr. Maximiliano Alemán
Sr. Enrique Alemán

Función Realizada :

División de Mercadeo brindar información para obtención de créditos de consumo y microempresarios, proporcionar información relacionada a los intereses y saldos de préstamos, entregar cancelaciones y devolución de cuotas y excedentes a favor de los clientes, atender a los clientes en la contratación de créditos con garantía personal e hipotecaria; División de Operaciones: contabilizar devolución de cuotas y liquidación de créditos, así como efectuar el resguardo de valores tales como contratos originales, pagarés, escrituras hipotecarias y de compraventa en la bóveda del Banco; División Jurídica: elaborar contratos y ordenes de descuento por préstamos y División de Recuperaciones: gestionar la recuperación y pago de créditos de consumo y microempresarios por medio de fiadores y garantías hipotecarias, así como análisis y elaboración de puntos de actas presentados a un Comité de Créditos a fin de efectuar el traslado de créditos al cobro judicial, refinanciamientos, ampliaciones de plazo o absorciones.

5) *CORFINGE S.A. DE C.V.

(Del 25 de marzo de 1992 al 5 de marzo de 1994)

*** DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD**

Cargo : Auxiliar Contable

Jefes Inmediatos : Sr. Francisco Meléndez
Lic. Orlando Antonio Henríquez

Función Realizada :

Elaboración de conciliaciones bancarias en cuentas de bancos corresponsales, control de cuentas por cobrar, cuadratura en compra y venta de divisas diarias en todas las sucursales, asimismo era la encargada del control contable de bancos corresponsales, cajera a cargo de cambios en moneda extranjera (dólares, quetzales y lempiras).

6) *SIMAN S.A. DE C.V.

(Noviembre de 1989 a diciembre de 1989, temporada navideña)

*** SUCURSAL CENTRO**

Cargo: dependiente en Departamento de Empaque de Regalos.

APTITUDES QUE POSEO

Alto grado de responsabilidad, honradez, lealtad, espíritu de colaboración y trabajo en equipo, además me gusta aprender todo lo que me lleve a desarrollarme académicamente y moralmente, a fin de mejorar mis actitudes hacia Dios, hacia mi misma y hacia las personas que me rodean.

MANEJO DE EQUIPO DE OFICINA

- ✓ Computadora
- ✓ Máquina de Escribir eléctrica y manual

- ✓ Contómetro
- ✓ Fax
- ✓ Conmutador

REFERENCIAS LABORALES

- ✓ Lic. Luis Antonio Campos
Jefe Departamento de Análisis Financiero
Dirección General de Contabilidad Gubernamental
Ministerio de Hacienda
Tel.
- ✓ Lic. Lizandro Leiva
Jefe de Departamento Cobro Alto Valor
Banco Agrícola, S.A.
Tel.:
- ✓ Lic. Edgard Antonio Hernández Arévalo
Jefe de Departamento de Cuentas Corrientes
Ministerio de Hacienda
Te

REFERENCIAS PERSONALES

- ✓ Licda. Claudia Marlene Reynosa
Departamento de Tesorería
Academia Nacional de Seguridad Pública
Tel.
- ✓ Lic. Eliseo de Jesús Cañas
Jefe Unidad de Evaluación de Riesgos
Dirección General de Aduanas
Ministerio de Hacienda, Tel. .